

HECHO ESENCIAL

COCA-COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N° 0622

Santiago, 23 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Coca-Cola Embonor S.A. (la "Compañía") celebrada en esta misma fecha, se acordó elegir como Directores Titulares y Suplentes de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años, a las siguientes personas:

Serie A:

Titular

Andrés Vicuña García-Huidobro
Leónidas Vial Echeverría
Jorge Lesser García-Huidobro
Diego Hernán Vicuña García-Huidobro
José Tomás Errázuriz Grez
Manuel Antonio Tocornal Astoreca (1)

Suplente

Juan Mackenna Iñiguez
Manuel Vial Claro
Emilio Cousiño Valdés
Ricardo Matte Eguiguren
Nicolás Balmaceda Jimeno
Arturo Garham Bravo (1)

- (1) Elegidos en calidad de Directores Independientes, Titular y Suplente, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley Sobre Sociedades Anónimas.

Serie B:

Titular

Bernardo Fontaine Talavera

Suplente

José Miguel Bambach Salvatore

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo